

Acuerdo Cliente Referidor Tahitian Noni Intenacional en Chile

INFORMACIÓN PERSONAL

Apellidos, Nombre

Apellidos, Nombre (continuación)

Razón Social (si se aplica)

RUT (persona natural ó jurídica) Fecha de nacimiento ó fecha de constitución de la sociedad

Dirección

Domicilio indicando Calle o Avenida, Número, Dpto.

Comuna

Ciudad, Región

Dirección de Envíos/Notificación (sólo si es diferente al anterior)

Domicilio para envío de notificaciones y/o productos, indicando: calle, número (exterior e interior) y Dpto.

Comuna

Ciudad, Región

Comunicaciones

Correo Electrónico (obligatorio)

Número Telefónico (incluya código de área) Teléfono Celular

Número de Fax (incluya código de área)

Datos del Co-Solicitante (Persona Natural o Jurídica)

Nombre completo (Nombre y apellidos) ó Razón social

RUT ó Cédula Nacional de Identidad Sexo: (Masc. o Fem.)

Patrocinador Personal Persona que presenta al Solicitante

JORGE GOMEZ MARTINEZ

Nombre completo (persona natural o jurídica) 2371705

Nombre (continuación) ID (No. Identificación del patrocinador)

Patrocinador de Colocación El consultor debajo del cual ha sido colocado en la red de distribución

Apellidos, Nombre, Número de ID 2371705

Nombre (continuación) ID (No. Identificación del patrocinador)

PROGRAMA DE ENVIO AUTOMATICO

- Opción de Envío Automático CAS:
Entiendo que con esta opción recibiré mi producto del envío automático si no ordeno antes del día 14 de cada mes productos Tahitian Noni, que equivalgan a por lo menos 30QV.
Entiendo que con esta opción recibiré mi producto del envío automático si no ordeno antes del día 14 de cada mes productos Tahitian Noni, que equivalgan a por lo menos 60 QV.

Atención: Para salir del programa de CAS, hay que enviar una carta, hasta el último día del mes anterior al que desea salir.

INFORMACION DE PAGO DE ENVIO AUTOMATICO DE CAS

- Marque alguno de los siguientes métodos de pago:
Pago con cuenta Cuenta Corriente
Para Pago con tarjeta de Crédito
No tengo cuenta corriente para pago de compensaciones/Comisiones

Cuenta Bancaria Personal para el Pago Automático (Debe complementar mandato de pago página 3)

a) Pago con Cuenta Corriente o PAC

Banco
No Cuenta
Tipo de Cuenta

b) Pago con Tarjeta de Crédito

Nombre del Titular de la Cuenta
Nº de Tarjeta Crédito Visa Master Card AMEX
Vencimiento (mes y año) Código de Seguridad (Son los últimos 3 números del reverso de la tarjeta)

PAGO DE COMPENSACIONES/COMISIONES:

a) Pago con Cuenta Corriente personal:

Banco
No Cuenta
Tipo de Cuenta

Es obligatoria la firma del mandato de pago automático, de la 3ra hoja de este documento y mandarla a lo mas a 5 días, de la inscripción, en caso de no envío el consultor sera sacado de CAS, perdiendo así los beneficios de dicho programa

Cualquier cambio en la información amba señalada, deberá ser notificada a Tahitian Noni International Chile Ltda. con 30 días de anticipación.
TAHITIAN NONI INTERNATIONAL CHILE LIMITADA
Rosario Sur 85, Las Condes - Santiago
800 366 063 - www.tahitianoni.cl

EL suscrito declara actuar como un Consultor Independiente de Tahitian Noni International Chile Limitada, y aceptar los términos y condiciones contenidos en el contrato de distribución que se consigna al reverso y en el manual de políticas del consultor, documentos que declara conocer y aceptar a su vez. El contrato de Distribución entrará en vigor sólo una vez que Tahitian Noni International Chile Limitada lo haya aceptado y firmado.

X Firma del Titular Fecha (día, mes, año)

Tahitian Noni International Chile Recibido por: _____

CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN
TAHITIAN NONI INTERNATIONAL CHILE LIMITADA
(EN LO SUCESIVO "TAHITIAN NONI")
Y
EL CONSULTOR QUIENES CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES.

ARTICULO PRIMERO: OBJETO

- A. Sujeto a las estipulaciones del presente Contrato y a las estipulaciones del Manual, el Consultor conviene en adquirir para su consumo personal y/o para comercializar bajo los términos de este instrumento, dentro del territorio de la República de Chile, sin exclusividad, los productos que se encuentren disponibles en las instalaciones de TAHITIAN NONI.
B. El documento denominado Manual de Políticas del Consultor y plan de Compensación es parte integrante de este contrato y se tiene aquí por reproducido como si la letra se insertase, por lo que las disposiciones y procedimientos de dicho documento son plenamente aplicables, exigibles y obligatorios para las partes. En caso de cualquier contradicción entre el

